

HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión SURA Real Estate Global

26 de diciembre de 2022

Señora
Soledad Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9°
Santiago

Ref: Reparto de Dividendos Provisorios Fondo de Inversión SURA Real Estate Global

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF") de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Sociedad Administradora"), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Real Estate Global, (en adelante el "Fondo"), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Real Estate Global, RUN N° 10165-6, lo siguiente:

1. Que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo de Inversión SURA Real Estate Global, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2022, por la suma de USD 120.000
2. El valor aproximado a pagar por cuota será de USD 0,52 para la Serie A.
3. Este dividendo se pagará el día 4 de enero de 2023, en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Real Estate Global a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.
4. Un aviso que da cuenta de la distribución del dividendo informado se publicará en el diario "El Mostrador".

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.